

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 10:26:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
011	BOGOTA D.C.		22/11/2016				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	60	00	000	2014	00288	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 030 ESPECIALIZADA										110016000000201400288- -				
	FISCALIA 030 ESPECIALIZADA										110016000000201400288- -				
	JUZGADO 11 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS										110016000000201400288- -				
	JUZGADO 43 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO										110016000000201400288- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	29														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 43 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIM	04/10/2016	04/10/2016	11
SE REMITEN 25 CDS CON PRESO POR OTRA AUTOI			

FECHA DE LOS HECHOS

16/12/2013

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pública	8005
-----------------------------	------

4. OBSERVACIONES

ALEJANDRO - CAICEDO ALFONSO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/05/2025 * Auto 514 - Extingue condena - - - Se fija en estado del 12 de Junio de 2025 . . MMLP--CSA--SEC03

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 10:26:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
11/06/25	Fijación en estado	ALEJANDRO - CAICEDO ALFONSO* PROVIDENCIA DE FECHA *20/05/2025 * Auto 514 - Extingue condena - - Se fija en estado del 12 de Junio de 2025 . . MMLP-CSA--SEC03	
03/06/25	Envío Auto para Notificar	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE CUMPLE AI 514 - 2025/ SE DECRETA LIBERACION DEFINITIVA Y REHABILITACION DE PENAS ACCESORIA // NOTIFICA A MP,Y DEFENSA VIA E-MAIL // AMDG CSA	
20/05/25	Rehabilitación Penas Accesorias	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : Declarar la extinción de la pena accesoria de inhabilitación de derechos y funciones públicas a favor del precitado, al concurrir con la privativa de la libertad.//LVV	
20/05/25	Auto extingue condena	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : Declarar la extinción y liberación definitiva de la sanción penal impuesta.// En firme esta decisión, librense las comunicaciones al tenor del artículo 482 del Código de Procedimiento Penal.//Cumplido lo anterior, realizar el ocultamiento de la información al público.//Proceden recursos.//Notificar.//LVV	
13/05/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : EN EL DIA HABIL SIGUIENTE INGRESA AL DESPACHO CORREO DE FECHA 12/03/2025 EMAIL DE LA REGISTRADURIA INFORMANDO SE ENCONTRÁ INFORMACIÓN SOBRE EL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN A NOMBRE DE ALEJANDRO CAICEDO ALFONSO // **RUTA*** MPMM **CSA**	
07/03/25	Elaboración de oficios funcionarios públicos	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE CUMPLE AS 27/02/2025- SE ENVIA OFICIO 4587 A REGISTRADURIA SOLICITANDO CERTIFICADO DE DEFUNCION // PROCESO PASA AL PUESTO // AMDG CSA	
27/02/25	Ordena Cumplir Auto	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : Oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que remita documentación // Proceso a secretaria // gvh	
29/08/24	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
07/12/21	ADVERTENCIA	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : INGRESA PROCESO DIGITALIZADO AL ARCHIVO DE GESTION . JCRR.	
16/09/17	ADVERTENCIA DESPACHO	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE INCORPORA AL EXPEDIENTE DOCUMENTACION TODA VEZ QUE LA MISMA FUE ALLEGADO EL 24/08/2017 //BAJA PROCESO//	
06/09/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : PROCESO Y OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION CON INFORMACION DE TRAMITE DE EXTRADICION ////SAG////	PROCESO
06/09/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : PROCESO Y OFICIO DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION CON INFORMACION DE TRAMITE DE EXTRADICION ////SAG////	PROCESO
04/09/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE RECIBE OFICIO DE LA FISCALIA ALLEGA INFORMACION TRAMITE DE EXTRADICION///JG///	
04/09/17	Recepción Oficios varios - Ventanilla	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : : SE RECIBE OFICIO DE LA FISCALIA ALLEGA INFORMACION TRAMITE DE EXTRADICION///JG///	
28/08/17	Entera Condenado	EN LA PICOTA, POR CUENTA DEL JUZGADO 16 DE EJECUCION DE PENAS DE BOGOTA*0002014-00 - 1088297753*SI : SE ENTERA AL CONDENADO EN EL ECP LA PICOTA AUTO DEL 10/08/2017**//// OLGA - CRISTIAN **//// PASA A ENTERAMIENTOS **//// KMP	
24/08/17	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE LIBRA OFICIO N°1637 DIRIGIDO A LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALIA GRAL DE LA NACION ***RESPUESTA A SOLICITUD**// SE REMITE VIA CORREO ELECTRÓNICO Y FÍSICO //BAJA PROCESO//	
24/08/17	Ordena Cumplir Auto	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : ESTA SEDE SE ABSTUVO DE LEGALIZAR LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD POR CUENTA DE ESTE ASUNTO DEL SEÑOR ALEJANDRO CAICEDO ALFONSO, TITULAR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N°1.088.297.753, EN RAZÓN A QUE LA DIRECCIÓN DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÁ - COMEB, DEJÓ SIN EFECTOS SU PUESTA A DISPOSICIÓN ANTE ESTE DESPACHO. LA ANTERIOR DETERMINACIÓN SE COMUNICÓ AL DIRECTOR DEL ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, MEDIANTE EL OFICIO 1565 DEL 10 DE AGOSTO DE 2017//POR LAS ANTERIORES CONSIDERACIONES, ES QUE ESTA SEDE NO PODRÁ PROVEER COMO LO SOLICITÓ EN EL ASUNTO DE LA FECHA, PUES, EN LA PRESENTE RADICACIÓN NO SE LE LEGALIZÓ SU SITUACIÓN JURÍDICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PENA IMPUESTA//COMUNIQUESE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE AUTO AL SOLICITANTE.	
24/08/17	ADVERTENCIA DESPACHO	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : EL DIA DE HOY SIENDO LAS 16:50 HORAS EL DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALIA GRAL DE LA NACION ALLEGA VIA CORREO ELECTRÓNICO OFICIO **TRAMITE DE EXTRADICION DE ALEJANDRO CAICEDO ALFONSO. SOLICITUD DE PUESTA A DISPOSICION ANTE EL FISCAL GRAL DE LA NACION**	
24/08/17	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
10/08/17	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE LIBRA OFICIO N°1566 DIRIGIDO AL DIRECTOR DEL COMEB.	
10/08/17	Oficios Funcionarios Publicos	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SE LIBRA OFICIO N°1565 DIRIGIDO AL AREA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES FISCLIA GRAL DE LA NACION	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/09/2025, 10:26:59
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

10/08/17	Ordena Cumplir Auto	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : LIBRAR COMUNICACIÃ“N A LA DIRECCIÃ“N DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÃ - COMEB, COMO A LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA FISCALÃA GENERAL DE LA NACIÃ“N, INFORMANDO QUE EL PENADO ES REQUERIDO EN ESTE ASUNTO PARA PURGAR LA PENA DE 57 MESES DE PRISIÃ“N IMPUESTA EL 4 DE OCTUBRE DE 2016 POR EL JUZGADO 43 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIA“N DE CONOCIMIENTO DE ESTA CIUDAD, DONDE SE LE NEGÃ“ LA SUSPENSIÃ“N CONDICIONAL DE LA EJECUCIÃ“N DE LA PENA Y SE LE CONCEDIÃ“ LA PRISIÃ“N DOMICILIARIA, RESPECTO DE LA CUAL YA PRESTÃ“ LA CAUCIÃ“N PRENDARIA Y SUSCRIBIÃ“ ACTA DE COMPROMISO// ENTERAR //		
15/08/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : OFICIO No. 3016 DE FECHA 11/08/2017 DEL JUZGADO 16 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, POR EL QUE REMITEN COPIA DE AUTO QUE CONCEDE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA AL PENADO ////SAG////		
10/08/17	Ordena Cumplir Auto	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : ABSTENERSE DE LEGALIZAR LA PRIVACIÃ“N DE LIBERTAD POR CUENTA DE ESTE ASUNTO DEL SEÃ“OR ALEJANDRO CAICEDO ALFONSO, TITULAR DE LA CÃ‰DULA DE CIUDADANÃA NÃSMERO 1.088.297.753, EN RAZÃ“N A QUE LA DIRECCIÃ“N DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO METROPOLITANO DE BOGOTÃ - COMEB, DEJÃ“ SIN EFECTOS SU PUESTA A DISPOSICIÃ“N ANTE ESTE JUZGADO.		
10/08/17	ADVERTENCIA DESPACHO	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : EL COMEB ALLEGA OFICIO SUSCRITO POR EL RESPONSABLE DEL AREA DE GESTION JUDICIAL DEL COMEB MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DEJAR SIN EFECTO LA PUESTA A DISPOSICION DEL CDO.		
10/08/17	ADVERTENCIA DESPACHO	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : EL COMEB ALLEGA VIA CORREO ELECTRÃ“NICO OFICIO DEJANDO A DISPOSICION AL CDO.		
02/08/17	INGRESO TRAMITES C.S.A	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : PROCESO Y CONSTANCIA SECRETARIAL ****URG****SAG****	PROCESO	
11/07/17	Auto ordena remisiÃ“n procesos	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : SERIA EL CASO AVOCAR EL CONOCIMIENTO Y VIGILANCIA DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS// SE ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE A LOS HOMÃ“LOGOS DE ANTIOQUIA// REMITASE COPIAS DE LA SENTENCIA AL HOMÃ“LOGO 16 DE ESTA CIUDAD // COMUNICAR AL JUZGADO 16 QUE LA ACTUACION ESTA SIENDO REMITIDA POR COMPETENCIA. //BAJA PROCESO//		
31/03/17	INGRESO OFICIOS VARIOS	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : INGRESA OFICIO No 17744 DEL JDO 16 HOMOLOGO, SOLICITANDO REMISION DE COPIA DE SENTENCIA*GPOF*....		
22/11/16	AL DESPACHO POR REPARTO	CAICEDO ALFONSO - ALEJANDRO : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 25 CDS CON PRESO POR OTRA AUTORIDAD	PROC	1
22/11/16	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 22/11/2016 10:41:47	1	29

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
ALEJANDRO - CAICEDO ALFONSO	1088297753 (ver informaciÃ“n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILLIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.